



El Paisaje Cultural y la función social del Patrimonio Cultural

Cultura, 09/06/2011

Apreciad@s seguidor@s,

Hace unos días que estoy repasando artículos relacionados con los Paisajes Culturales y su gestión. Me he encontrado con varios ejemplos de instituciones que están abordando este concepto como estrategia de desarrollo local. Podéis ver el [Laboratorio del Paisaje Cultural de Andalucía](#) o la [Xarxa SOLC en Catalunya](#).

Tod@s vivimos en Paisajes Culturales, pero ¿Qué es un Paisaje Cultural? Es un concepto relativamente innovador que se podría definir de la siguiente manera "... aquel espacio, territorio que se define o surge a partir de la interacción entre el hombre y la naturaleza..."

Las construcciones que se levantan en el territorio son producciones culturales, ya que implican una serie de

necesidades, delimitaciones y usos que nos introducen en formas de vida pasadas y actuales. Las construcciones rurales, desde muros o puentes, hasta casas o edificios son el reflejo material de los sistemas de vida y de la diversidad de soluciones que se pueden encontrar en un territorio. Por tanto son producciones sociales y culturales

¿Cuál es el valor de estos elementos? ¿Cómo los podemos aprovechar?

Muchos elementos, construcciones del pasado, han perdido su sentido original: caminos que no llevan a ninguna parte, campos de conreo urbanizados, masías y terrenos adaptados a nuevos usos, fábricas convertidas en bibliotecas...

Es necesario por tanto volver a situar estos elementos para que tengan un sentido en el tiempo y el espacio. Es necesario contextualizar su aparición y su significado para que formen parte de nuestro entorno y tengan sentido y funcionalidad en el presente.

Si se identifican, se protegen y se reconocen los valores un paisaje cultural a través de las normativas urbanísticas locales el siguiente paso es establecer su [función social](#), es decir promover y fomentar los valores culturales, naturales, históricos de un paisaje cultural para que este aporte beneficios sociales, culturales, educativos y económicos a nivel local a la comunidad que lo sustenta.

A través del urbanismo lo podemos hacer creando [espacios de identificación](#), como explicamos en un anterior post. A través de la educación promoviendo el conocimiento y la identificación de los ciudadanos con su territorio. A nivel económico, desarrollando planes de dinamización turística que inciden positivamente en la llegada de visitantes a un territorio .

En definitiva, un paisaje cultural estudiado, analizado y trabajado en relación a su función social será una herramienta de desarrollo local que aportará beneficios a la comunidad que lo sustenta y lo promueve.

Saludos,